



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destino de superior categoría.—Orden de 13 de julio de 1946 por la que se dispone se considere en destino de superior categoría al Capitán de Fragata (S. G.) don Camilo Carrero Blanco.—Página 948.

Destinos.—Orden de 11 de julio de 1946 por la que se nombra Comandante del dragaminas *Nervión* al Capitán de Corbeta (F) don José Luis Ortiz-Repiso y Eulate.—Página 948.

Otra de 11 de julio de 1946 por la que se dispone pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Bilbao el Oficial primero de la R. N. M. don Fernando Ruiz Goseascochêa.—Página 948.

Otra de 11 de julio de 1946 por la que se nombra Comandante de la lancha guardacostas *I-4* al Capitán

de Corbeta (T) don Pedro Español Iglesias.—Página 948.

Destinos.—Orden de 11 de julio de 1946 por la que se nombra Secretario de la Junta de Normalización del Material al Comandante de Ingenieros de la Armada D. Emilio Alfonso Ripollés de la Cruz.—Pág. 948.

Ascensos.—Orden de 11 de julio de 1946 por la que se promueve al empleo de Capitán de Corbeta de la Escala Complementaria al Teniente de Navío D. Juan Moréu Hurtado.—Página 948.

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Orden de 12 de julio de 1946 por la que se concede la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales D. Victoriano Castro Aneiros.—Página 948.

ORDENES

SERVICIO DE PERSONAL

Destino de superior categoría.—Se dispone se considere en destino de superior categoría al Capitán de Fragata (S. G.) don Camilo Carrero Blanco, desde 23 de julio de 1945, en que fué nombrado Jefe de mi Secretaría.

Madrid, 13 de julio de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

Destinos.—Se nombra Comandante del dragaminas *Nervión* al Capitán de Corbeta (F) don José Luis Ortiz-Repiso y Eulate, que cesará en la Escuela Naval Militar a la terminación del curso actual.

Este destino se confiere con carácter forzoso a efectos administrativos.

Madrid, 11 de julio de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitanes Generales de los Departamentos Marítimos de Cartagena y El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Contralmirante Jefe de Instrucción.

— Se dispone cese en el mando de la lancha guardapescas *I-4*, y pase destinado a la Comandancia Militar de Marina de Bilbao, el Oficial primero (Teniente de Navío) de la Reserva Naval Movilizada D. Fernando Ruiz Goseascoechea.

Este destino se confiere con carácter forzoso a todos los efectos.

Madrid, 11 de julio de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Capitán General del Departamento Marítimo de El Ferrol del Caudillo, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

— Sin perjuicio de su actual destino de Profesor de la Escuela de Armas Submarinas, se nombra Comandante de la lancha guardacostas *I-4* al Capitán de Corbeta (T) don Pedro Español Iglesias.

Madrid, 11 de julio de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal, Contralmirante Jefe de Instrucción y Comandante General de la Base Naval de Baleares.

Destinos.—Se nombra Secretario de la Junta de Normalización de Material al Comandante de Ingenieros de la Armada D. Emilio Alfonso Ripollés de la Cruz, en relevo del Capitán de Navío Sr. D. Félix de Ozámiz Rodríguez, por haber sido destinado a la Jefatura de la Octava Sección del Estado Mayor de la Armada.

Madrid, 11 de julio de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Almirante Jefe del Estado Mayor de la Armada, Inspector General del Cuerpo de Ingenieros de la Armada, Vicealmirante Jefe del Servicio de Personal y Presidente de la Junta de Normalización del Material.

Ascensos.—Por existir vacante en la Escala Complementaria del Cuerpo General de la Armada, reunir las condiciones reglamentarias y haber sido declarado apto por la Junta de Clasificación y Recompensas, se promueve al empleo de Capitán de Corbeta de la referida Escala al Teniente de Navío de la misma D. Juan Moréu Hurtado, con antigüedad de 1.º de julio de 1945 y efectos administrativos a partir de la revista de junio próximo pasado, escalafonándose el último de los de su nuevo empleo.

No asciende el Oficial que precede al interesado por no reunir las condiciones reglamentarias para ello.

Madrid, 11 de julio de 1946.

REGALADO

Excmos. Sres. Vicealmirantes Jefes de la Jurisdicción Central y del Servicio de Personal y General Jefe Superior de Contabilidad.

RECOMPENSAS

Medalla de Sufrimientos por la Patria.—Visto el expediente incoado al efecto, y de conformidad con lo informado por la Junta de Clasificación y Re-compensas, vengo en conceder la Medalla de Sufrimientos por la Patria al Mecánico Mayor del Cuerpo de Suboficiales (hoy, retirado) D. Victoriano Castro Aneiros, como herido en acto del servicio, con calificación de menos grave y con treinta y cinco días de curación; concesión que lleva aneja una pensión diaria equivalente a la dieta reglamentaria de su empleo; por los días que duró su curación, más la indemnización, por una sola vez, del cinco por ciento del sueldo que tenía asignado cuando ocurrió el accidente. Todo con arreglo a lo que determina el Reglamento de Recompensas de 15 de marzo de 1940 (D. O. núm. 84).

Madrid, 12 de julio de 1946.

REGALADO



